



*ANUNCIO de 24 de abril de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1319-1. (2015081734)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Nuevo apoyo de entronque A1 a instalar bajo línea "Miajadas".

Final: Celda de línea en CT Serrejón.

Término municipal afectado: Serrejón.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,184.

Longitud total en km: 0,184.

Emplazamiento de la línea: C/ Calvario y crta. CC-53 en Serrejón.

Finalidad:

Eliminación de situación no reglamentaria por vuelo de línea de alta tensión sobre patio de colegio en Serrejón y paso a línea subterránea.

Referencia del expediente: 10/AT-1319-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 24 de abril de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 27 de abril de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.:10/AT-1293-1. (2015081735)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sán-



chez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Aérea: Apoyo A1.

Subterránea: Entronque aéreo-subterráneo en apoyo A3.

Final: Aérea: Nuevo apoyo A3, próximo al ct Asegur con doble bajada.

Subterránea: Celda para línea en el nuevo CT prefabricado.

Término municipal afectado: Asegur (Nuñomoral).

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores: Materiale composite Tipo: Cadena U 70.

Longitud línea aérea en km: 0,32. Longitud línea subterránea en km: 0,06.

Longitud total en km. 0,38.

Emplazamiento de la línea: Parcela 259 del polígono 2, en el término municipal de Nuñomoral.

Estación transformadora:

Tipo: Compacto en edificio prefabricado.

Núm-transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Emplazamiento: Parcela 259 del polígono n.º 2.

Término municipal: Nuñomoral.

Calle o paraje: Paraje Asegur.

Finalidad: Sustitución del CT existente intemperie por CT prefabricado y alimentación al mismo. Aumento de potencia a 630 kvas y mejoras en accesos.

Referencia del expediente: 10/AT-1293-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 27 de abril de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.